

letra. Para asegurar á mis lectores de la fidelidad de mis extractos, les presento el texto mismo de S. Gerónimo. En la necesidad en que me veo de compendiar, no podré siempre traducir; pero supongo que todos mis lectores están en estado de entender el texto del santo doctor; y el texto tiene siempre mucha mas fuerza que una traduccion.

Cuando acabo mis extractos de S. Gerónimo sobre un capítulo, paso á las notas del P. Houbigant. Si están acordes con el comentario del Santo, me creo dispensado de detenerme en ellas: cuando se separan de él, entro en el exámen de las ideas que propone, y si veo que no puedo seguir las, expongo los motivos que me lo impiden. Con mucha frecuencia se detiene el P. Houbigant en el solo sentido literal relativo á los tiempos que han precedido á Jesucristo; y como este primer sentido regularmente no tiene dificultad, paso entónces brévemente sobre sus notas sin detenerme en ellas; y únicamente lo hago cuando pueden exigir alguna discusion, ya con relacion al sentido literal, ya con relacion al espiritual. De esta manera estas observaciones están intimamente ligadas, no solamente con los prefacios que he puesto al frente de cada libro de los profetas, sino tambien con la nueva pieza que he colocado en el tomo XIII, bajo el titulo de *Disertacion sobre los profetas, para servir de introduccion á la inteligencia de las profecías*. Esta Disertacion es el discurso preliminar del comentario que aqui presento. Allí expose los principios generales que pueden servir para la inteligencia de las profecías en general. En los prefacios particulares he establecido los principios generales con relacion á cada profeta en particular. Aqui se trata de aplicar estos principios á cada capítulo, deteniendonos mas ó ménos en los versículos que pueden presentar alguna dificultad. Mis lectores deben haber notado ya bastante que yo no adopto de ninguna manera ideas nuevas sobre los acontecimientos futuros, en órden á los cuales me atengo á la opinion comun de los santos padres, y particularmente de S. Gerónimo. Si con esto desagradare á los que se han separado de esta antigua ruta, por lo ménos estoy seguro de obtener la aprobacion de los que continúan marchando por los senderos antiguos. Convento en que en esto no se trata de ningun dogma de fe, y que en semejantes materias son libres las opiniones; mas yo prefiero marchar por las sendas de la antigüedad, porque me parecen las mas seguras.

OBSERVACIONES SOBRE ISAÍAS.

I.
Observaciones sobre las profecías de Isaías. Autoridad de San Gerónimo. Advertencia importante de este santo doctor.

Las profecías de Isaías abrazan muchos objetos: ellas miran igualmente á las dos casas de Israel y de Judá, de Samaria y Jerusalem, á la ruina del reino de Israel, y á la dispersion de las diez tribus que la componian; á la invasion de Sennaquerib en el reino de Judá; á la derrota del ejército de este príncipe, y á la libertad de Jerusalem; á la irrupcion de los Caldeos en tiempo de Nabucodonosor, á la ruina del reino de Judá, á la cautividad de los Judíos en Babilonia, á su vuelta bajo Ciro; á las diversas revoluciones que debian experimentar los pueblos vecinos de los Judíos, los Filisteos y los Idumeos, los Moabitas y los Ammonitas, los Tírios y los Sirios, los Egipcios y los Etiopes, los Asirios y los Caldeos; en fin, Isaías anuncia el advenimiento y el reino del Mesías, la

Encarnacion del Hijo de Dios, sus humillaciones y su gloria, la reprobacion de los Judíos, la vocacion de los gentiles, la conversion futura de los Judíos, el último advenimiento de Jesucristo, y la eterna felicidad de los escogidos. He aqui los grandes objetos que nos va á ofrecer el libro de Isaías, y sobre los cuales entra S. Gerónimo en muchos pormenores; pero ante todo es necesario acordarse de que su comentario sobre Isaías no es el primero de los que compuso sobre los profetas, como nos lo advierte desde el principio de su prólogo sobre la explicacion de Isaías: *Expletis longo vix tempore in duodecim prophetas, viginti explanationum libris, et in Daniele commentariis, cogis me, virgo Christi Eustochium, transire ad Isaiam, et quod sanctae matri tuae Paulae, dum viveret, pollicitus sum, tibi reddere* (1). Sucederá pues que en su comentario sobre Isaías, supondrá los principios que ha establecido y desenvuelto en sus comentarios sobre los doce profetas menores. Allí es donde muestra con mucha frecuencia que la mayor parte de las profecías son susceptibles de dos sentidos principales, uno literal que se refiere comúnmente á los tiempos que han precedido á Jesucristo, y otro espiritual que se refiere á Jesucristo y á su Iglesia, con relacion ya á la primera, ya á la segunda y última venida de este divino Redentor. De aqui proviene que en este asienta por principio, que en el estudio de las profecías de Isaías no debemos detenernos solamente en la letra y en la verdad de la historia, sino penetrar hasta el sentido espiritual, cubierto bajo el velo de la letra; y entender todo espiritualmente, esto es, sin duda, todo lo que puede de facto ser susceptible del sentido espirital (?). *Post historiae veritatem, spiritaliter accipienda sunt omnia; et sic Judaea et Jerusalem, Babilon et Philistham, Moab et Damascus, Aegyptus et desertum mare, Idumaea et Arabia, ac vallis visionis, et ad extremum Tyrus, et visio quadrupedum* (3), *intelligenda sunt, ut cuncta quaeramus in sensu, et in omnibus his, quasi sapiens architectus Paulus apostolus jaciit fundamentum, quod non est aliud praeter Christum Jesum.*

CAPITULO I. El profeta habla aqui de Israel y de Sion. El nombre de Israel es comun á las dos casas de Israel y de Judá, esto es, á las doce tribus que descienden de Jacob, por sobrenombre Israel. El nombre de Sion designa la montaña santa, al norte de la cual estaba el templo del Señor, centro de las doce tribus, y al que la casa de Judá permaneció particularmente adicta. Así que, segun la letra, el profeta anuncia las revoluciones que debian sucesivamente experimentar los dos reinos de Israel y de Judá desde su tiempo hasta la cautividad de Babilonia, y predice el restablecimiento de Jerusalem y de Judá bajo el reinado de Ciro. Pero desde este primer capítulo, la autoridad misma de S. Pablo nos advierte que dirijamos nuestras miras mas adelante, y que reconozcamos en este Israel culpable, al judío incrédulo del tiempo de Jesucristo. *Si el Señor de los ejércitos no nos hubiera dejado posteridad, nos hubiéramos vuelto como Sodoma, y seríamos semejantes á Gomorra*. Esto es lo que Isaías dice aqui de Israel, y lo que S. Pablo dice de los Judíos de su tiempo (4). De lo que debemos concluir con S. Gerónimo, que las amenazas del profeta contra este Israel culpable, miran menos

(1) Hier. Prolog. in Expositionem Isaiiae prophetarum. tom. III. col. 1.—(2) Hier. in Isai. tom. III. col. 3.—(3) San Gerónimo llama aqui segun la antigua Vulgata traducida del griego de los Setenta, *Visio quadrupedum*, á la profecía que llama en su version que es nuestra Vulgata, *quae jumentorum austeri*. Isai. xxx. 6.—(4) Isai. I. 9. Rom. ix. 25.

II
Objeto del capítulo I. segun el sentido literal y espiritual. Autoridades de S. Pablo y de S. Gerónimo.

II
Objeto del capítulo I. segun el sentido literal y espiritual. Autoridades de S. Pablo y de S. Gerónimo.

á los males que han caído sobre Israel y Judá, que á los que sobrevinieron á los Judíos incrédulos desde Jesucristo. *Ex quo ostenditur superiora que contra Jerusalem et Judam sermo propheticus comminatus est, non ad Babylonicam captivitatis referenda tempus, sed ad ultimam Romanorum, quando in apostolis salvae factae sunt reliquiae populi Judaeorum, et una die crederent tria millia; et altera quinque millia; et in toto orbe Evangelium seminatum est* (1). De aquí concluiremos con el mismo santo doctor, que las promesas hechas en seguida á Sion, miran á la Iglesia misma de Jesucristo, compuesta de judíos fieles y de gentiles convertidos (2): *Restituet ergo Judaeam similitudinem, vel post captivitatem Babylonicam, ut Judaei volunt, Zorobabel, Esdras, et Nehemiam, et ceteros principes qui usque ad Hyrcanum populo praefuerunt, cui Herodes successit in regnum: vel certe verus et rectus apostolos et qui per apostolos crederunt, ecclesiarumque principes constituti sunt, sicut in principio hujus diximus visionis, quod et comminatio et reprobis pertinet ad tempus dominicae passionis, et ad fidem quae post passionem ejus fundavit Ecclesiam*. Y mas adelante: *Haec perspicue de Ecclesia quae in Dominum creditura est tam de Judaeis, quam de gentibus, propheticus sermo complectitur*.

III
Objeto del cap. II, segun los sentidos literal y espiritual. Autoridad de San Gerónimo.

CAPÍTULO II. Este capítulo comienza con una profecía que mira tan visiblemente al establecimiento de la Iglesia y á la conversion de los gentiles, que todos los intérpretes cristianos convienen en ello. Si algunos han pretendido en un primer sentido referirla al tiempo de Ezequias, despues de la derrota de Sennaquerib, ó al tiempo de Ciro, despues de la cautividad de Babilonia, la magnificencia y la extension de las expresiones se oponen visiblemente á ello, y prueban, como lo nota muy bien el P. Houbigant, la necesidad de referirla al tiempo en que la ley del Evangelio, promulgada en Jerusalem, se extendió á todo el universo, y en el que todas las naciones han sido iluminadas con esta divina luz (3). Así que, no hay dificultad alguna en los cuatro primeros versículos: *la montana del Señor, la casa del Dios de Jacob*, es la Iglesia misma de Jesucristo. Pero en el v. 5 el profeta, segun la letra, vuelve á la casa de Jacob; él la nombra tambien en el v. 6, y ella parece ser el objeto de lo restante del capítulo. El nombre de casa de Jacob, segun la letra, abraza las dos casas de Israel y de Judá, y el capítulo siguiente que está intimamente ligado con este, mira especialmente á Judá y á Jerusalem, de lo que se ha creído concluir que este, bajo el nombre de casa de Jacob, mira particularmente á la casa de Israel. Por otra parte, la íntima conexion de esta profecía con la precedente en que la vocacion de los gentiles está tan bien marcada, ha dado lugar para presumir que esta casa de Jacob, invitada á marchar en la luz del Señor, y sin embargo desechada despues á causa de sus infidelidades, es aquí la nacion judaica invitada á marchar en la luz del Evangelio, y sin embargo desechada despues á causa de su incredulidad. Tal es el pensamiento de San Gerónimo. *Post vocationem gentium, et ostensionem montis Domini super verticem montium, ad populum suum, id est, populum Judaeorum, qui appellatur domus Jacob, propheta convertitur, et hortatur eos qui in tenebris versantur erroris, ut lumina suspiciant veritatis, et ambulent in lumine Domini... Cumque hoc locutus fuisset ad populum Judaeorum, cernens impenitens cor eorum, et*

(1) Hier. in Isai. i. tom. iii. col. 13.—(2) Ibid. col. 20.—(3) Houbig. in Isai. n. 2.

enim incredulitate durissimam, facit apostropham ad Dominum, et dicit: Ideo eos hortor ut ad te veniant, et tecum tuo lumine perfruantur; quia pro merito peccatorum suorum, reliquisti populum tuum, domum quondam Jacob (1).

Esto tiene sin embargo alguna dificultad; porque, segun nota el mismo santo doctor, el nombre de Jacob significa suplantador, de suerte que la casa de Jacob es propiamente la casa del suplantador, expresion misteriosa que segun San Gerónimo mismo caracteriza particularmente al pueblo cristiano, á la gentilidad cristiana; y esto es lo que observa en otra parte este santo doctor en estos términos: *Quidquid de Esau et Jacob diximus, referamus ad Judaeos et populum christianum: illi enim terreni et sanguinarij persecuti sunt fratrem Jacob qui eos supplantavit, et abstulit primogenita* (2). Y este sentido podria convenir aquí perfectamente al v. 5: *Domus Jacob, venite et ambulemus in lumine Domini*. Bajo este punto de vista, los apóstoles y los otros Judíos fieles son los que invitan aquí bajo el nombre de casa de Jacob, casa del suplantador, á los mismos gentiles, á marchar con ellos por la luz del Evangelio. La sola dificultad que puede detenernos aquí, consiste en la conexion de este versículo con el siguiente que la Vulgata expresa de esta manera: *Projecisti enim populum tuum, domum Jacob*. Como este es el mismo pueblo llamado al principio y desechado despues, se ha creído que esto puede convenir al judío, llamado al principio y rechazado despues; pero San Pablo advierte á los gentiles llamados á la fe, que si vienen á unirse las infidelidades de los Judíos, serán tambien separados; y esta terrible amenaza se ha verificado ya en muchas porciones de la gentilidad, principalmente en los Griegos que fueron los primeros llamados á la fe, y bajo de cuyo nombre se comprendia en general á los gentiles; de suerte que San Pablo en su epístola á los Romanos compara á los Judíos y á los Griegos (3), como nosotros comparamos á los Judíos y á los gentiles. Esta exclusion obrada en la gentilidad no perjudica de ninguna manera á las promesas hechas á la Iglesia, la cual subsistirá siempre en las porciones fieles que Dios se habrá reservado. Pero esta exclusion muestra que los reproches y amenazas del profeta contra la casa de Jacob, contra la casa del suplantador, podrian caer tambien sobre aquellos gentiles que por su infidelidad se han atraído el efecto de las amenazas del mismo Apóstol; y es notable que San Juan en el Apocalipsis, anunciando á la apertura del sexto sello el azote que debe caer sobre las naciones en la sexta edad de la Iglesia, inmediatamente antes de la conversion de los Judíos, emplea en el capítulo vi v. 15 y 16 las mismas ideas que se hallan aquí en los versículos 10 y 21. *Et ingredietur scissuras petrarum, &c.* lo que muestra que habrá una verdadera relacion entre lo que se ha predicho aquí y lo que sucederá entónces. Sobre lo cual es necesario observar que la partícula hebrea vertida aquí por *enim*, puede igualmente significar *sed ó verum*, y que on efecto está vertida así en la Vulgata misma en el libro de Isaias. x. 7. *sed ad conterendum*; xxviii. 27: *sed in virga*; xxv. verum non in perpetuum; xxx. 5: *sed in confusionem*; 16: *sed ad equos*; lxii. 4: *sed vocaberis*. Noldio, que en su concordancia de las particulas hebraicas indica estos textos, pone en el mismo sentido la misma de que se trata aquí: n. 6: *sed projecisti populum tuum, domum Jacob*. Bajo este

IV.
Observación sobre los v. 5. y siguientes. Cual es la casa de Jacob, de que se habla aquí. Autoridad de S. Gerónimo.

(1) Hier. in Isai. n. tom. iii. col. 23, et 24.—(2) Hier. in Amos, i. tom. iii. col. 1378.—(3) Rom. i. 16. ii. 9. 10. iii. 9. x. 12.

pinto de vista, el profeta después de habernos mostrado la casa de Jacob, la casa del suplantador, la gentilidad invitada á unirse con los apóstoles y los otros Judíos fieles, nos la muestra después en tiempos posteriores degenerando de su vocación, y atrayendo sobre sí el efecto de las amenazas de los apóstoles, como sucedió ya á muchos pueblos, y especialmente á los Griegos, que eran como nosotros el pueblo del Señor, y que á causa de sus infidelidades han sido abandonados de él: *sed projecisti populum tuum, domum Jacob*. Se objetará sin duda que entre las infidelidades de la casa de Jacob, se halla aquí marcado el culto de los ídolos. Nosotros responderemos con San Gerónimo, que cualquiera que se adhiera á dogmas contrarios á la verdad, ó á máximas opuestas á las del Evangelio, adora las obras de sus manos, y erige ídolos en la tierra de su corazón: *Possumus secundum anagogen et hoc dicere, quod omnis qui sequitur dogma contrarium veritati, adoret opera manuum suarum, et constituat idola in terra sua* (1). La idolatría que los profetas nos reprochan es una idolatría espiritual: nuestros ídolos son nuestros errores ó pasiones. El ídolo de los hereges es su error contra la fe; el ídolo de los cismáticos es la falsa idea que forman de la Iglesia, cuya unidad rompen; el ídolo de los malos cristianos en el seno de la misma Iglesia, es la pasión que domina en su corazón.

V.
Objeto del capítulo IV, según los sentidos literal y espiritual.
Autoridad de S. Gerónimo.

CAPÍTULO III. Es continuación del precedente: *Tocce enim. Sus amenazas contra Judá, contra Jerusalem, y especialmente contra las hijas de Sion*. Esto mira, según la letra, á la desgracia de los Judíos en tiempo de sus últimos reyes y bajo el poder de los Babilonios. Como esto es continuación de lo que precede, San Gerónimo, que ha creído ver en el capítulo precedente las desgracias de los Judíos desde Jesucristo, cree ver también en este las mismas desgracias: *Quod sequitur, de captivitate ventura dici putant, quam alii ad Babylonios, alii referunt ad Romanos. Sed melius est, ut supra diximus, cuncta referri ad dominicam passionem* (2). Pero se sabe el principio que San Gerónimo asienta en otra parte; que en cuanto al sentido misterioso de las profecías, Jerusalem representa siempre á la Iglesia: *Quantum ad mysticos intellectus, Samaria semper in haeresibus accipitur, Jerusalem in Ecclesia* (3); lo que sin embargo debe entenderse en todas ocasiones de manera que la Iglesia siempre pura, siempre santa, es el objeto de las promesas de los profetas, y que sus reproches y amenazas caen, no sobre la misma Iglesia, sino sobre los prevaricadores que están en su seno, como no cesa de inculcarlo San Gerónimo. Estas desgracias miran especialmente al fin de los siglos, y es también notable que el juicio del Señor está en efecto anunciado aquí, *¶ 13: Stat ad iudicandum Dominus*; y lo que muestra muy bien que este juicio no se limita á la sola casa de Judá en tiempo de Nabucodonosor, ni tampoco al solo pueblo judío después de la muerte de Jesucristo, es que se dice expresamente que este juicio es el que amenaza á todos los pueblos: *et stat ad iudicandos populos*.

VI.
Objeto del capítulo IV, según los senti

CAPÍTULO IV. Es continuación del precedente: *Et apprehendent*. El primer versículo es una continuación de la descripción de las desgracias de Judá y de Jerusalem, y por esta razón habría podido juntarse con el capítulo III. *(1) Hier. in Isai. n. tom. II. col. 25. Se lee allí omne dogma; pero es visible que el sentido exige omnis qui sequitur dogma. Es un pensamiento que ocurre frecuentemente en los comentarios de S. Gerónimo. (2) Hier. in Isai. n. tom. III. col. 31. (3) Hier. in Mich. I. tom. II. col. 1896.*

capítulo precedente. Los versículos siguientes contienen la promesa de los bienes que seguirán á estos males y que los repararán; de suerte que los que entienden de la cautividad de Babilonia todo lo que se dice de los males precedentes, suponen que el germen del Señor de que se habla aquí es Zorobabel; otros subiendo mas alto han creído que este podría ser Ezequías, refiriendo al tiempo de Sennaquerib los males precedentes. Pero la magnificencia de las expresiones, como lo nota muy bien el P. Houbigant, no puede convenir al tiempo de Ezequías ni convendrá tampoco al de Zorobabel; y el mismo intérprete le excluye igualmente cuando sostiene que la expresión *germen Domini*, no es aplicable sino al Mesías, esto es, al Hijo de Dios hecho hombre. El observa asimismo muy bien que *el fruto de la tierra*, de que se habla aquí no es otro que el mismo Hijo de Dios hecho hombre para salvar á los hombres, según lo que se dice en otra parte, *aperiatur terra, et germinet salvatorem* (1). Por consecuencia la montaña de Sion es aquí la Iglesia misma de Jesucristo, y los restos de Israel son, según su pensamiento, los Judíos que han creído en Jesucristo al principio de la predicación del Evangelio. Este es también el pensamiento de San Gerónimo, suponiendo que los males precedentes son los que han caído sobre los Judíos incrédulos: *Nota quod non omnis Israel salvetur, sed reliquiae populi Sion, et residuus in Jerusalem, omnis qui scriptus est in vita in Jerusalem...* significat autem apostolos et eos qui per apostolos crederunt (2). Pero como ha habido restos de Israel salvados por la gracia al principio de la predicación del Evangelio, los habrá también al fin de los siglos; y ya que Sion y Jerusalem representan aquí á la Iglesia de Jesucristo, hay bastante lugar para presumir que los males descritos en el capítulo precedente, son, como lo hemos hecho observar, los que la Iglesia misma de Jesucristo experimentará al fin de los tiempos y que serán después reparados con el cumplimiento de las promesas que aquí se le hacen; Jesucristo que es á un mismo tiempo el germen del Señor y el fruto de la tierra, hará resplandecer de nuevo su gloria por la abundante efusión de sus gracias sobre aquellos que le hayan permanecido fieles en el seno de su Iglesia sobre los restos de la nación judaica que llevará á él, y sobre esta multitud innumerable de escogidos que llamará y reunirá de todas las naciones de la tierra, ántes del gran día de su última venida. San Gerónimo observa que los Judíos referían al Anticristo lo que se dice de la tempestad indicada al fin de este capítulo, y contra la que esperan ser protegidos por el Señor: *Hunc locum Iudaei ad Antichristum referunt, quem per turbamem et tempestatem significari aestimant: quando eos Dominus á potentissimo adversario defensurus sit* (3). Si los Judíos se engañan en este punto, es porque se apropian las promesas que se hacen á la Iglesia de Jesucristo, y de las que no participarán sino cuando se retiran á ella por la fe en el mismo Jesucristo.

CAPÍTULO V. Esta profecía es independiente de la que precede: ella mira á la viña del Señor, y se dice expresamente que esta viña es la casa de Israel, distinguida de la casa de Judá que está nombrada en ella, pero como un vástago delicioso que Dios toma por testigo y juez de su conducta hacia esta viña infiel: *Nunc ergo habitatores Jerusalem et viri Juda, iudicate inter me et vineam meam...* *Vinea Domini exercituum*

dos literal y espiritual.
Autoridad de S. Gerónimo.

VII.
Objeto del capítulo V, según los sentidos literal y espiritual.
Autoridad del mismo Je

(1) Is. XLV. 8. (2) Hier. in Is. IV. I. III. col. 44. (3) Hier. in Is. I. I. col. 44. et 45.

Historio y de
Gerónimo.

domus Israel est, et vir Juda germen ejus delectabile. Toda la continuación del capítulo es la descripción de los males que caerán sobre esta viña pérfida, es decir, sobre la casa de Israel. El mismo Jesucristo en el Evangelio (1) nos hace conocer bastante que esta viña pérfida que atrae sobre sí las venganzas del Señor, es la nación judía, que rehusando erer en él, ha merecido los reproches y las amenazas que hace aquí el profeta. San Gerónimo no deja de comparar esos dos textos para sacar de ellos la explicación de este: *In Evangelio pene eisdem verbis quibus propheta nunc loquitur, Dominus texit parabolam* (2). Pero este santo doctor supone que Judá y Jerusalem están aquí envueltos en los mismos reproches y amenazas. El P. Houbigant parece que piensa del mismo modo, cuando traduce: *homo Juda, plantarium quo delectabatur*; lo que supone que la casa de Judá había sido un vástago delicioso, pero que ya no lo era. El profeta no dice esto. La Vulgata traduce mucho mejor diciendo: *Vinea Domini exercituum domus Israel, et vir Juda germen ejus delectabile.* Si no obstante traduciendo así, San Gerónimo ha creído también que Judá, que había sido este pimpollo delicioso, no lo era ya, es sin duda á causa de las inculpaciones que se hacen á Jerusalem y á Judá en el capítulo iii. Pero el capítulo v no es la secuela del ii, y el profeta no hace ninguna reconvencción á la casa de Judá ni á los habitantes de Jerusalem; parece que no considera aquí sino lo bueno y los hombres fieles que se encuentran entre ellos, tales como el santo rey Ezequias, en tiempo en que el Señor descargó su cólera sobre la casa de Israel. Léjos de hacerles algun cargo, dice que son el objeto de su amor y de sus delicias: *Et vir Juda germen ejus delectabile.* Por otra parte, es necesario también acordarse aquí del principio asentado por San Gerónimo, de que en cuanto al sentido misterioso de las profecías, Jerusalem se entiende siempre por la Iglesia; porque bajo este punto de vista la casa de Judá representa al pueblo cristiano, de quien se dice exactamente que es el objeto del amor y de las delicias del Señor: *Et vir Juda germen ejus delectabile.* Por lo demás, San Gerónimo conviene en que todo lo que sigue mira á las desgracias que han caído sobre la nación judía representada en los profetas por la casa de Israel separada de la de Judá. Sobre lo que patentiza muy bien la falsa interpretación de los que referían esto á la casa de Judá, reducida á cautiverio por Nabucodonosor. *Hebraei hunc locum de Babiloniis et Nabuchodonosor intelligunt prophetari: quod Dei voluntate adductus sit in Judaeam et Jerusalem, templumque subverterit. Nos autem sequentes ordinem, et sequentia superioribus copulantes, ideo signum in nationibus procul duratum dicimus esse, et sibilasse Dominum, vel traxisse eos de finibus terrae, quoniam abjecerunt legem Evangelii et sermonem Sancti Israel blasphemaverunt. Si enim Babiloniis esset sermo, juxta consuetudinem prophetalem dixisset: Vocabo eum qui ab aquilone est, eo quod, juxta Judaeae situm, Assyrii atque Chaldaei in septentrionali plaga sint. Vel arte Babiloniosque Assyriosque describeret. Nunc vero dicendo: Levabit signum in nationibus procul, et sibilabit ad eum de finibus terrae, gentes longe positas significat, et quae in terrae finibus commorantur: haud dubium quin Romanos et omnes Italiae, Galliarumque et Hispaniae populos qui sub Vespasiano et Adriano romano imperio subjacebant* (3).

(1) Matth. xxi. 33, et seqq.—(2) Hier. in. Isai. v. tom. iii. col. 45.—(3) Hier. in Is.

CAPÍTULO VI. Este capítulo es independiente del anterior: aquí está la misión del profeta. El ve al Señor sentado sobre su trono, y rodeado de serafines que le rinden homenaje, repitiendo tres veces que es santo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Dios lo envía hácia su pueblo, *populo huic*; y lo que sigue prueba que bajo este nombre están igualmente comprendidas las dos casas de Israel y de Judá, cuyas diferentes revoluciones anuncia en pocas palabras. En el prefacio sobre este profeta hemos insistido particularmente sobre esta profecía, y mencionado las expediciones de Teglafalasar y de Salmanasar contra el reino de Israel, la irrupción de Sennacherib en el reino de Judá, la entera desolación del país por Nabucodonosor, el restablecimiento de los Judíos bajo Ciro, la venida del Mesías y el establecimiento de la Iglesia; he aquí según la letra, las grandes revoluciones que están aquí anunciadas, y que son también el objeto literal é inmediato de las profecías de Isaías. Pero este sentido cubre otro que la luz de las Escrituras del Nuevo Testamento nos hace percibir.

San Pablo y los cuatro evangelistas están acordes en mostrarnos en el endurecimiento del pueblo a quien Isaías fué enviado, el endurecimiento de los Judíos en tiempo de Jesucristo, á quienes él mismo aplicaba esta profecía: „Yo les hablo en parábolas, decía el Salvador (1), porque viendo no ven, y oyendo no oyen ni comprenden; y esta profecía de Isaías se cumplió en ellos (2): Oírís, y no comprenderéis; veréis, y no percibiréis, porque el corazón de este pueblo está endurecido, etc.” Esto es lo que refiere San Mateo, y de lo cual hacen mención San Marcos y San Lucas (3). San Juan dice también (4): „Aunque Jesús hizo tantos milagros en su presencia, no creían en él, á fin de que se cumpliesen estas palabras de Isaías (5): Señor, ¿quién ha creído en la palabra que han oído de nosotros, y á quién ha sido revelado el brazo del Señor? Por esto no podían creer, y también porque Isaías dijo (6): El ha cegado sus ojos y ha endurecido su corazón, de suerte que no vean con sus ojos, ni su corazón comprenda, ni se conviertan, ni yo los sanc. Isaías ha dicho estas cosas, cuando ha visto su gloria, y ha hablado de él: Haec dixit Isaías quando vidit gloriam ejus, et locutus est de eo. Estando en Roma San Pablo, y viendo la incredulidad de los Judíos que se encontraban en aquella ciudad, les dice (7): Con mucha razón el Espíritu Santo, que ha hablado á nuestros padres por el profeta Isaías, dijo (8): *Id hácia este pueblo, y decidle: Oírís, y no comprenderéis; veréis, y no percibiréis. Porque el corazón de este pueblo está embotado.*”

He aquí pues, la ceguera de los Judíos en tiempo de Jesucristo, predicha por Isaías, cuando este profeta ha visto la gloria del Hijo de Dios, y ha hablado de él: *Quando vidit gloriam ejus, et locutus est de eo.* Del Hijo de Dios es de quien Isaías habla en este lugar; su gloria es la que ha visto. El Hijo de Dios, mostrándose á Isaías, le ha revelado la ceguera á que sería entregado su pueblo, cuando se manifestase en medio de él. Pero hasta cuando? *Usquequo?* El hijo de Dios responde al profeta: „Hasta que las ciudades sean taladas y queden sin habitan-

vi. tom. iii. col. 57. Se lee allí *sermonem sanctum, per sermonem Sancti Israel*, que es la expresión del profeta citada por San Gerónimo.—(1) Matth. xii. 13. et seqq.—(2) Isai. vi. 10.—(3) Marc. iv. 12. Luc. viii. 10.—(4) Joan. xi. 37. et seqq.—(5) Isai. lxxi. 1.—(6) Isai. vi. 10.—(7) Act. xxviii. 25. et seqq.—(8) Isai. vi. 9. 10.

Objeto del capítulo vi. según los sentidos literal y espiritual. Autoridades de J. C., de S. Juan y de S. Pablo.

tes, y las casas sin hombres; hasta que todo el país sea talado y desolado." Respuesta llena de misterios, cuyo sentido nos descubre la serie de la profecía; la de los sucesos muestra sucesivamente el cumplimiento de estas palabras, y el fin de los tiempos descubrirá toda su extensión. En efecto, compárense el orden de la profecía con los sucesos que la historia nos muestra, ó que San Juan nos anuncia para el fin de los tiempos.

"El Señor desterrará á los hombres (1) lejos de su país." Esto es precisamente lo que Jesucristo dice de los Judíos incrédulos de su tiempo: "La cólera de Dios caerá sobre este pueblo; se les pasará á cuchillo; serán llevados cautivos por todas las naciones, y Jerusalem será conculcada por los gentiles, hasta que se cumplan los tiempos de las naciones" (2). Meditemos bien estas palabras de Jesucristo, y veremos en ellas toda la extensión de lo que dijo á Isaías cuando le mostró su gloria. El Señor, pues, desterrará á los hombres lejos de su país. Desterrará á los Judíos incrédulos lejos del país que Dios había dado á sus padres. Esto comenzó á verificarse bajo Tito; esto fué enteramente cumplido bajo Adriano; y los vemos aun hoy día dispersos por toda la tierra: *Longe faciet Dominus homines.*

"Entonces la que se quede en medio de la tierra (3), se multiplicará." Los Judíos fieles con que Dios formó la primitiva Iglesia, vinieron á ser el objeto de sus misericordias; Dios les confió el cuidado de anunciar el Evangelio por toda la tierra: en poco tiempo los apóstoles engendraron á Jesucristo y á su Iglesia una familia innumerable por la palabra de la verdad y por la virtud del santo bautismo: la Iglesia continuó multiplicándose maravillosamente por el ministerio de sus sucesores. San Pedro estableció su silla en la capital del imperio romano, que desde allí se extendía al oriente y al occidente, al mediodía y al norte: allí permaneció fijo el centro de la unidad católica; desde allí la Iglesia de Jesucristo abrazó á todo el universo, y ha continuado de siglo en siglo hasta nuestros días multiplicándose sobre la tierra: *Et multiplicabitur quae relicta fuerit in medio terrae.*

Pero á los bellos días de los primeros siglos de la Iglesia han sucedido días de aflicción que habían sido predichos. Habiendo sido dispersada la casa de Israel, se ha multiplicado la de Judá; pero esta será aun diezmada (4): "Tú permaneces firme en la fe, dice el Apóstol: no te ensoberbecas, sino teme; porque si Dios no ha perdonado á las brazas naturales, debes temer que tampoco á ti te perdone" (5). Los santos padres no han cesado de repetir á los Cristianos esta advertencia que les da San Pablo, y la amenaza ha tenido su efecto; las infidelidades de los Cristianos han atraído sucesivamente sobre sí diferentes castigos: el pueblo cristiano se ha visto diezmado cuando Dios ha permitido que las heregias, los cismas, y el hierro de los enemigos del nombre cristiano se hayan apoderado sucesivamente de las provincias del Oriente, de toda la Africa y de todo el imperio de los Griegos. He aquí las desgracias que estaban anunciadas á la gentilidad cristiana por San Pablo y los profetas: *Et adhuc erit in ea decimatio.*

San Juan anuncia para los últimos tiempos, días aun mas angustia-

(1) Isai. vi. 12.—(2) Luc. xxi. 23. 24.—(3) Isai. vi. 12.—(4) Isai. vi. 13.—(5) Rom. xii. 31. 22.

dos. "La casa de Judá recibirá nuevos golpes; será saqueada, quemada, de suerte que vendrá á quedar como un terebinto y como una encina, cuyos hojas han caído, y de las cuales no queda mas que el tronco (1)." La Iglesia de Jesucristo subsistirá siempre, y será siempre visible sobre la tierra; pero en los últimos tiempos, cuando el imperio del Anticristo se extienda, como dice San Juan, sobre toda tribu, sobre todo pueblo, sobre toda lengua y sobre toda nación, la Iglesia de Jesucristo padecerá males mayores que todos los que ha sufrido hasta el presente; entonces experimentará los mas tristes resultados de la violencia de sus enemigos: *Et rursus erit in depravationem, según la expresión de los Setenta, in combustionem según la del hebreo.* Entonces es cuando los efectos de su odio y de su furor la harán comparable al terebinto y á la encina, que despojadas de sus hojas no conservan mas que su tronco: *Sicut terebinthus et sicut quercus, quibus in emissione statumen superest.*

Pero este tronco subsistirá siempre lleno de vida; aun cuando á los ojos del hombre carnal parezca muerto; este tronco contendrá un linaje santo: *Semen sanctum erit statumen ejus* (2). Cualquiera que sea la desolación á que la Iglesia de Jesucristo pueda verse reducida; será siempre la depositaria de las gracias saludables; habrá santos en su seno; y de su seno saldrá el espíritu de gracia y de santidad que debe derramarse en todas partes sobre toda la nación judía y sobre esa multitud innumerable de escogidos que Dios congregará entonces de todas las naciones de la tierra; uniéndose á ella, participarán de las gracias saludables; siendo sus hijos, vendrán á ser hijos de Dios; y se reconocerá entonces que este árbol, despojado de todas sus hojas, contenía sin embargo un linaje santo: *Semen sanctum erit statumen ejus.*

La manifestación de Jesucristo en medio de los Judíos; la ceguera y la incredulidad de este pueblo, su dispersión por toda la tierra en castigo de su infidelidad; la multiplicación prodigiosa de la Iglesia de Jesucristo por la vocación de los gentiles á la fe; las infidelidades de que después se han hecho culpables los mismos Cristianos; y los diversos efectos de la venganza que Dios debe ejercer sobre ellos, especialmente por medio de los enemigos del nombre cristiano; los últimos males que la Iglesia de Jesucristo debe experimentar de parte de sus enemigos al fin de los siglos; su perpetuidad constante en medio de estos males; y los recursos que Dios le reserva para los últimos tiempos: he aquí los grandes objetos á que puede referirse el sentido misterioso de la mayor parte de las profecías de Isaías; y esto es lo que se descubre en ellas con el auxilio que nos dan las frecuentes citas de Isaías en el Nuevo Testamento; el uso que los santos padres han hecho de sus profecías; y particularmente el paralelo de las dos casas de Israel y de Judá, comparadas con los dos pueblos, el judío y el cristiano, ó con las dos principales porciones de la Iglesia, la griega y la latina, en que está el centro de la unidad católica: *laxata est enim simonia et probata est.* El P. Houbigan, en su versión, ha suprimido estas últimas palabras, *semen sanctum erit statumen ejus*, y en su nota pretende fundar esta supresión, en que estas palabras no se encuentran en

(1) Isai. vi. 13. Hebr.—(2) *Ibid.*

bras del capítulo vi. *Se-
men sanctum
erit statumen
ejus, & quod
steterit in ea.
Autoridad de
S. Gerónimo.
Estas pala-
bras omitidas
en la version
de los Setenta
convienen
perfectamen-
te al texto.*

la version de los Setenta: 2.º en que esta promesa le parece extraña á las amenazas que preceden, y avanza hasta suponer que estas palabras han sido añadidas por los Judios despues de Jesucristo, porque no podian negar que esta profecía les concernia. Mas en primer lugar: Aquila, Teodocion, Origenes y S. Gerónimo, han leído estas palabras en el hebreo; así se refiere de este pasage bien notable de S. Gerónimo: *Quod diximus, semen sanctum erit quod steterit in ea, vel iuxta Aquilam, semen sanctum erit germen ejus, in septuaginta interpretibus non habetur; sed de hebræo et Theodotianis editione ab Origene additum in Ecclesiæ fertur exemplaribus* (1). En segundo, estas palabras convienen tan bien aquí, que la profecía quedaría mutilada sin ellas. Las amenazas de los profetas contra Judá y Jerusalem, están terminadas por lo comun con una promesa de los bienes que sucederán á los males anunciados. Así se ha visto en el capítulo primero, en que todas las amenazas han terminado por esta consoladora promesa: *Post hæc vocaveris civitas justi, urbs fidelis* (2). De la misma manera, las terribles amenazas de los capítulos ii y iii, terminan por esta consoladora promesa del capítulo iv: *In die illa erit germen Domini in magnificentia et gloria* (3). No es pues de ninguna manera maravilloso que, despues de todos los males anunciados en el capítulo vi, se vea al fin esta promesa consoladora: *Semen sanctum erit statumen ejus*. En el prefacio sobre Isaías, en que hemos explicado el cumplimiento de esta profecía en el sentido literal é inmediato que concierne al pueblo judío, se ha visto como estas palabras se encuentran íntimamente ligadas con las que preceden, y como ellas se han verificado en Jesucristo mismo y en sus primeros apóstoles. Cuando hemos expuesto aquí el sentido misterioso de esta profecía con relacion á la Iglesia de Jesucristo, se ha visto como estas palabras se encuentran tambien íntimamente ligadas con las que preceden, y como se verificarán al fin de los siglos en los restos fieles que la gracia de Jesucristo conservará en medio de los mayores males, y que serán entónces el consuelo de la Iglesia. No se podría pues suprimir este texto sin defraudar al profeta, ó mas bien, al Espíritu de Dios, de una parte esencial de esta profecía, y á la Iglesia de Jesucristo de una de las promesas que le pertenecen, y que serán su consuelo en los males que experimentará antes del fin de los tiempos. Es demasiado visible que la omision de estas palabras en la version de los Setenta, ha podido venir de la repetición de la palabra *statumen* en el texto original; y sea lo que fuere de esta omision, basta observar que los otros intérpretes las han encontrado en el hebreo, y que convienen tan perfectamente á él, que aun hacen una parte esencial de la profecía.

XI.
Objeto del capítulo vii, según los sentidos literal y espiritual. Autoridades de S. Mateo

CAPÍTULO VII. Este capítulo está ligado con el precedente: *Et factum est in diebus Achaz, &c.* El profeta nos muestra primero la conspiracion de los reyes de Siria y de Israel contra Judá y Jerusalem; y anuncia que no prevalecerán. Predice la ruina del reino de Israel designado bajo el nombre de Efraim. Anuncia el nacimiento de un niño llamado Emmanuel, que nacerá de una virgen; y al mismo tiempo predice el nacimiento próximo de otro niño que

debe nacer de su misma esposa, y cuyo nacimiento será el signo de los males que están prontos a caer sobre los reinos de Siria y de Israel. En fin, anuncia males mayores que los que han acaecido despues de la separacion de Efraim de Judá; estos males caerán sobre el mismo reino de Judá, y vendrán de parte de dos clases de enemigos, de los cuales unos están designados por la mosca que está en la extremidad de los rios del Egipto, y los otros por la aveja que está en el pais de Assur. Estos son evidentemente los Asirios: los otros parecen ser los pueblos vecinos al Egipto, á saber, los Filisteos de un lado, y los Idumeos del otro. A lo ménos estos son los que se extendieron sobre Judá bajo el reinado de Acáz (1); despues de lo cual, vino bajo el mismo reinado Teglafalasar, rey de Asiria, y bajo el reinado siguiente Sennaquerib. En la sublevacion impotente de los Sirios é Israelitas contra Judá, S. Gerónimo creó ver los esfuerzos impotentes de los paganos y hereges contra la Iglesia (2); pero bajo este punto de vista es difícil explicar los sesenta y cinco años que fijan la época de Efraim. Parece que esta época conviene mucho mejor á la ruina de la república de los Judios despues de Jesucristo, como lo demuestro en la *Disertacion sobre estos sesenta y cinco años*; y como por otra parte reconoce el mismo S. Gerónimo que Efraim representa á lo ménos algunas veces, á los incrédulos, resulta que esta sublevacion de los Israelitas y Sirios contra Judá puede representar aquí la infructuosa rebelion de los Judios y gentiles contra la Iglesia. Emmanuel es constantemente el Mesias, el mismo Jesucristo: el Evangelio nos lo asegura (3), y todos los intérpretes cristianos convienen en ello: el niño que debe nacer del profeta, es la figura de este divino Libertador, en cuanto á que por su nacimiento anuncia la ruina de los enemigos de Jerusalem, que representa la Iglesia. Por lo que respecta á los males que amenazan despues á Judá de parte de los pueblos vecinos á Egipto, y de parte de los Asirios, S. Gerónimo dice simplemente que habia leído (4) una muy larga y difícil aplicacion de esta profecía á las desgracias que han sobrevenido á los Judios despues de Jesucristo. Pero entónces seria esto suponer que Jerusalem en esta parte representaría á la nacion judía, en lugar de que en la parte precedente, S. Gerónimo ha reconocido que Jerusalem representa á la Iglesia. Las dos partes están íntimamente ligadas: la una es la secuela de la otra; y S. Gerónimo explicando el sentido literal, ha observado muy bien que el profeta, despues de haber disipado el temor de un primer peligro, anuncia otro para despues. *Praesenti formidine liberat, et de futuro tempore comminatur* (5). Bajo este punto de vista, pudiendo representar la rebelion de los Israelitas y Sirios, la de los Judios y paganos contra la Iglesia, los males posteriores que deben venir de las regiones vecinas al Egipto, y de las provincias de la Siria, representarían tal vez los males que la Iglesia ha experimentado despues de parte de los enemigos del nombre cristiano, á saber, los Mahometanos; bien cuando los Sarracenos salidos del mismo Egipto han invadido la Afri-

y de S. Gerónimo.

(1) Hier. in Isai. vii. tom. iii. col. 66.—(2) Isai. i. 26.—(3) Isai. ix. 2.

(1) 2.º Par. xxviii. 17. et seqq.—(2) Hier. in Isai. vii. tom. iii. col. 66. et seq.—(3) Matth. i. 23. 29.—(4) Hier. in Isai. vii. tom. iii. col. 75.—(5) Ibid. col. 73.

ca é inundada la Europa; bien cuando los Turcos salidos del Asia han subyugado el imperio de los Griegos. La irrupcion de los Sarracenos era la mayor desgracia que la Iglesia podia experimentar despues que los Judios representados por *Efraim* se habian separado de los Cristianos representados por la casa de *Judá*. De la misma manera, la invasion de los Turcos sobre el imperio de los Griegos fué la mayor desgracia que la Iglesia pudo experimentar, despues que los Griegos, representados igualmente por *Efraim*, se habian separado de los Latinos representados por la casa de *Judá*. No es extraño que S. Gerónimo, que vivió muchos siglos ántes de estas desgracias, no haya podido preverlas.

XII.
Objeto del capítulo VIII. se
pita lo VIII. se
gan los senti-
dos literal y
espiritual.
Autoridades
de S. Gerónimo,
del anciano S. Simón,
y de los apóstoles S.
Pedro y S.
Pablo.

CAPÍTULO VIII. Este hace parte del precedente: *Et dixit Dominus ad me*. Se ve desde luego el nacimiento del hijo de *Isaías*, de quien este habla en el capítulo precedente, y cuyo nombre misterioso anuncia los despojos que se van á quitar á los *Sirios*, y á los *Israelitas*, enemigos de Jerusalem, en presencia del rey de los *Asirios*. El Señor anuncia que porque el pueblo de *Judá* ha menospreciado las aguas de *Siloé*, es decir, la casa de David, y se inclinaba á someterse á *Rasín*, rey de Siria, y á *Facée*, rey de Israel, vendrá el rey de los *Asirios* con su ejército á inundar hasta el cuello á la casa de *Judá*. Esto indica muy visiblemente la irrupcion de Sennaquerib; pero al mismo tiempo anuncia el profeta la derrota de todos los pueblos que osarán tomar las armas contra *Judá*; tales como fueron: al principio los mismos *Asirios* conducidos por Sennaquerib, y despues los Caldeos en tiempo de Nabucodonosor, los Persas bajo Cambises, y los Griegos ó los Sirios bajo Antioco. Indica despues una conjuracion que se forma contra el Señor en medio de su mismo pueblo. Anuncia que el Señor vendrá á ser una piedra de escándalo para las dos casas de Israel, y un lazo para los habitantes de Jerusalem. Habla de un tiempo en que Dios ocultará su rostro á la casa de Jacob, esto es, principalmente á la casa de Israel. Anuncia los males que los hijos de Israel se atraerán por su incredulidad. S. Gerónimo ha creído ver en los *Sirios*, y en los *Israelitas*, enemigos de Jerusalem, á los falsos sabios del siglo, y á los hereges enemigos de la Iglesia, y en el rey de los *Asirios* el símbolo del demonio: bajo este punto de vista toma la expresion *coram rege Assiriorum*, en el sentido de *praesente ipso diabolo qui eis non poterit auxiliari* (1); de suerte que, en el primer sentido, el rey de los *Asirios* es el que quita los despojos; y en el segundo, son quitados á él, y en su presencia. El punto esencial aquí es que Jerusalem es el símbolo de la Iglesia, y que los *Sirios* y los *Israelitas* representan á sus enemigos, que bajo otro punto de vista, como lo hemos demostrado en el capítulo precedente, son los paganos y los Judios. Jesucristo, representado por el hijo de *Isaías*, toma los despojos de los unos y de los otros, sacando de en medio de ellos á los que salva por su gracia. Ha comenzado sus victorias desde su mas tierna infancia; apenas habia nacido cuando comenzó á quitar la fuerza de Damasco y los despojos de Samaria, atrayendo á su pesebre á los magos que hace venir del Oriente, y á los pastores

(1) Hier. in Isai. VIII. tom. III. col. 76.

que llama de las cercanías de Belen: los unos fueron las primicias de los gentiles, y los otros las primicias de los Judios que creyeron en Jesucristo. El nombre de *Siloé* significa el Enviado; las aguas del *Siloé*, representan la casa de David, la Iglesia misma de Jesucristo, que es el Enviado de Dios su Padre. El pueblo que menosprecia las aguas de *Siloé*, prefiriendo á Rasín ó á Facée, es la imágen de los que se separan de la Iglesia católica y de su doctrina, prefiriendo seguir las falsas luces de la sabiduría humana, ó imitando el cisma de las diez tribus. Para castigar estas criminales disposiciones ha permitido Dios al demonio formar sobre la tierra un imperio anticristiano, cuyos primeros fundamentos puso Mahoma, y que ha venido á ser el instrumento de las venganzas del Señor sobre el pueblo cristiano representado por la casa de *Judá*. Desde su nacimiento comenzó este río á inundar las provincias del Oriente que la heregía habia pervertido; desde allí se extendió este río por todas las provincias del imperio de los Griegos empeñados en el cisma: desde allí mas de una vez ha amenazado este río á Roma y á Viena; pero Dios le ha prescrito límites que no puede traspasar. Este río inundará á *Judá* hasta el cuello, pero no podrá sumergirle; y cuando al fin de los tiempos, dominando el Anticristo sobre toda la tierra, subleve á todos los pueblos contra la Iglesia de Jesucristo, serán todos vencidos y derrotados con él, y trastornadas sus criminales empresas. La conjuracion de que habla el profeta ha comenzado en Israel, y se ha extendido despues hasta *Judá*; y así es como el Señor mismo á venido á ser una piedra de escándalo para las dos casas de Israel. El santo anciano Simón, al recibir en sus brazos al divino niño Jesus, penetró con la luz del espíritu de Dios que ese mismo niño iba á ser la ocasion de la ruina, y la causa de la resurreccion de muchos en Israel: *Ecce positus est hic in ruinam et in resurrectionem multorum in Israel* (1). S. Pablo nos lo confirma cuando, hablando de la caida de los Judios incrédulos, dice: *Offenderunt in lapidem offensionis, sicut scriptum est: Ecce pono in Sion lapidem offensionis et petram scandalum* (2). S. Pedro hace tambien la misma observacion, cuando dice que Jesucristo es un objeto de honor para los que creen en él, pero una piedra de escándalo para los incrédulos: *Vobis igitur honor credituribus: non creditibus autem... lapis offensionis et petra scandalum* (3). Esta desgracia ha acaecido á los Judios incrédulos, representados por la casa de Israel: la misma desgracia amenazaba á la casa misma de *Judá*, que representa á los Cristianos; y esto es lo que ha sucedido siempre que la doctrina de Jesucristo ha venido á ser una piedra de escándalo para los que, rehusando creerla, se han abandonado á los dogmas perversos que han formado las heregías. Esta incredulidad es la que ha atraído la venganza del Señor, primero sobre los Judios incrédulos representados por la casa de Israel, y despues hasta sobre los mismos Cristianos representados por la casa de *Judá*. El profeta anuncia un tiempo en que Dios ocultará su rostro á la casa de Jacob, esto es, á la casa del suplantador, que representa á la gentilidad cristiana; esto es lo que sucederá en tiempo de las grandes tribulaciones que la Igle-

(1) Luc. II. 34.—(2) Rom. IX. 32. et 33.—(3) I. Petr. II. 7. et 8.

sia experimentará hácia el fin de los siglos: los verdaderos fieles esperarán entónces, como el profeta con una firme confianza, el efecto de las promesas del Señor, que ciertamente vendrá al socorro de su Iglesia, y la librará de todos sus males. Se podría decir que el V 18: *Ecce ego et pueri mei*, comienza una nueva serie independiente de la que precede. En él vió S. Pablo, en la persona de Isaías, la imagen de Jesucristo mismo (1). Los males que el profeta describe despues, son precisamente los que han caido despues de Jesucristo sobre los Judíos incrédulos, y en medio de los que, maldiciendo á Jesucristo, *maldicen á su Rey y á su Dios*.

XIII.
Objeto del capítulo ix. según los sentidos literal y espiritual.
Autoridades de S. Mateo y de S. Gerónimo.

CAPÍTULO IX. Es continuación del precedente; los rabinos separan su primer versículo para juntarle al capítulo que precede; y el P. Houbigant los ha seguido en esto en su edicion de la Biblia. Pero la autoridad de S. Mateo se opone á ello (2), puesto que el santo evangelista reúne los dos primeros versos como teniendo una íntima connexion, que expresa muy bien nuestra Vulgata, conservándolos reunidos de esta manera al principio de este capítulo. El primero indica los males que el reino de Israel experimentó de parte de los Asirios, primero bajo *Teglatfalasar*, y despues bajo *Samanasar*. Los versículos siguientes podrían referirse en el primer sentido á la derrota de Sennaquerib; pero el santo evangelista nos descubre que esta profecía mira principalmente á la obra de la redencion de los hombres, y á la victoria obtenida por Jesucristo sobre el demonio nuestro enemigo. El nacimiento de este divino Salvador está aquí expresamente designado, y generalmente reconocido por todos los intérpretes cristianos; y están expresadas tambien la extension y la eternidad de su reino. La profecía siguiente mira á la casa de *Jacob*, y particularmente á la de *Israel*, esto es, al reino de las diez tribus. El Señor los amenaza con enviar sobre ellos á los enemigos de *Rasin*, rey de Asiria, es decir, á los Asirios y al mismo tiempo á los Sirios del lado del Oriente y á los Filisteos del lado del Occidente. Como el reino de Siria debia ser destruido entónces por los enemigos de Rasin, hay lugar de presumir que en lugar de la palabra que significa en hebreo los *Sirios*, seria necesario leer aquí la que significa los *Idumeos*; porque habia Idumeos del lado del Oriente; y algunas veces se han confundido estos dos nombres que tienen aun mas semejanza en el hebreo. El profeta anuncia tambien entre las desgracias de Israel el levantamiento de *Manasses* y de *Efraim*, uno contra otro, y su conspiracion contra *Judá*. S. Gerónimo observa que en cuanto al sentido espiritual, unos pretendian que *Jacob* represente aquí á los Judíos, é *Israel* á los gentiles; que otros creian ver en *Jacob* la Iglesia que ha suplantado á los Judíos, y en *Israel* á los hereges: *In Jacob, id est in Ecclesiam quae priorem populum supplantavit... in Israel, hoc est, in haereticos qui Deum videre se jactant* (3); y se fija particularmente en este último punto de vista. Tal vez podría decirse que *Jacob*, suplantador, designa mas particularmente á la gentilidad cristiana, y que *Israel* culpable de cisma representa particularmente á los cismáticos griegos, sobre los cuales han caido, á lo ménos en parte, las desgracias de las diez tri-

(1) *Hebr.* n. 13.—(2) *Math.* iv. 15. et 16.—(3) *Hier.* in *Isai.* ix. tom. ii. col. 68.

bus cismáticas. Los *Asirios*, que han subyugado el reino de las diez tribus, pueden representar particularmente á los Mahometanos que han subyugado el imperio de los Griegos. Se podría observar que como los Israelitas vieron levantarse contra ellos por el Oriente á los Sirios ó á los Idumeos, y por el Occidente á los Filisteos; así los Griegos han visto levantarse contra ellos por el Oriente á los Búlgaros, y por el Occidente á los Latinos, ántes de caer bajo el poder de los Mahometanos representados por los Asirios. *Efraim* y *Manasses* divididos entre sí, pero unidos contra *Judá*, pueden representar, segun la misma observacion de S. Gerónimo, las diversas sectas heréticas que, divididas entre sí, son igualmente enemigas de la Iglesia: *Certatim de ceptis populis praedus agunt... adversum Ecclesiam pari studio dimicantes* (1).

CAPÍTULO X. Es continuación del precedente, á lo ménos hasta estas palabras que terminan el V 4: *Super omnibus his non est aversus furor ejus, sed adhuc manus ejus extensa*. Como se han leído ya tres veces en el capítulo precedente en los versos 12. 17. y 21, esta cuarta repeticion prueba que esto es parte del mismo discurso; y como este discurso en el capítulo precedente mira á la casa de *Jacob*, y especialmente á la de *Israel*, parece que estos cuatro versículos pueden tambien mirar á *Israel*. S. Gerónimo empero piensa que miran á *Judá* y á *Jerusalén*; pero advierte que los mas lo refieren á *Israel* y á *Samaria*. *Hoc plerique adhuc contra decem tribus dici arbitrantur, quae habitabant in Samaria* (2). El resto del capítulo mira al *Asirio*, es decir, especialmente á *Sennaquerib*, que es llamado la vara y el palo de la cédula del Señor contra su pueblo: esto es lo que nota muy bien S. Gerónimo: *Vae Assyrio, id est Sennacherib* (3). Pero al presente, de los restos de *Jacob* que escapan de mano de los Asirios y vuelven al Señor, el profeta, dice S. Gerónimo, pasa á tiempos posteriores, y anuncia que bajo de Jesucristo será cuando se encuentre la salud plena y completa (4): *Et quia dixerat reliquias esse salvandas, transit ad posteriora tempora, et plenam salvationem futuram dicit esse sub Christo*. Esto es, añade, lo que entendia el apóstol S. Pablo cuando escribía á los Romanos: *Quod et apostolus Paulus intelligens scribit ad Romanos* (5): *Isaías autem clamat pro Israel: Si fuerit numerus filiorum Israel tanquam arena maris, reliquiae salvae fient. Verbum enim consummans et brevians in aequilate, quia verbum brevium faciet Dominus super terram* (6). A vista de la autoridad de un hombre tan grande, continúa S. Gerónimo, cualquiera otra interpretacion debe ceder: *Ubi ergo tanti viri praecedit auctoritas, cesset alia omnis interpretatio. Et revera si legamus Josephum, et quanta hominum in Jerusalem et in Judaea fuerit multitudo quando passus est Dominus (attendamus), intelligimus vix paucos in apostolis et apostolicis viris ex Judaeis esse salvatos*. El profeta vuelve luego á la derrota de *Sennaquerib*, y acaba con la descripcion de una marcha de este principe: S. Gerónimo piensa que es la de su regreso de Egipto á *Judea*; añade que otros creian que era la de su fuga cuando dejó á la *Judea*: otros se inclinan mas bien á que es la de su llegada á *Judea*; y este sentido parece el mas fundado

XIV.
Objeto del capítulo x, según los sentidos literal y espiritual.
Autoridades de S. Gerónimo y de S. Pablo.

(1) *Hier.* in *Isai.* ix. tom. ii. col. 69.—(2) *Ibid.* col. 90.—(3) *Ibid.* col. 91.—(4) *Ibid.* col. 95.—(5) *Rom.* ix. 27. 28.—(6) *Isai.* x. 20. et seqq.

en las expresiones del texto. Siendo los cuatro primeros versículos de este capítulo una continuación del precedente, podrían tal vez ser aplicables á aquellos á quienes puede aplicarse la profecía del capítulo precedente, esto es, con particularidad á los Griegos que han imitado el cisma de la casa de *Israel*. *El Asirio* que subyuga las diez tribus, pero que amenaza despues á Jerusalem, puede aquí representar, segun S. Gerónimo, á los hereges, ó al diablo mismo. *Quidquid de Assyrio dicitur, et ad haereticorum superbiam et ad diabolum referri potest*. Bajo otro punto de vista, *el Asirio* que ha subyugado la casa de *Israel*, y que se atreve á amenazar á Jerusalem sin poder prevalecer sobre ella, puede representar á los Romanos que han destruido la república de los Judios, y han intentado en vano destruir la Iglesia de Jesucristo. *El Asirio*, enemigo de *Israel* y de Judá, puede representar tambien á los Mahometanos que han subyugado á los cismáticos griegos, y que siendo en el fondo enemigos de la Iglesia, no podrán empero prevalecer sobre ella. Bajo este punto de vista, lo que se dice de los *restos de Israel*, que tambien se llaman expresamente *restos de Jacob*, podria tal vez entenderse de los restos no sólamete de los Judios que han abrazado la fe en tiempo de los apóstoles, ó que han de volver á ella al fin de los tiempos, y que son los verdaderos *restos de Israel*, sino aun de los mismos restos de la Iglesia griega, que al fin de los tiempos podrán, á ejemplo de los Judios, reunirse á la Iglesia católica. Se ha visto ya que el nombre de *Jacob* que segun nota S. Gerónimo, significa *suptantador*, conviene particularmente á la gentilidad cristiana que ha *suptantado* á los Judios, y aun mas particularmen á los cismáticos griegos que han imitado *el cisma de Israel*.

XV.
Reflexiones
sobre el Y 22
del cap. x. Si
enim populus
tuus, Israel,
etc.

Cuáles son
los restos de
Israel y de
Judá, de que
se habla a-
quí?

El P. Houbigant pretende aquí, como en su Disertacion sobre los profetas, que los *restos de Israel ó de Jacob* de que se habla aquí (1), son los restos de la nacion Judía que han de volver un dia á Jesucristo, y que así es como el apóstol S. Pablo lo ha entendido (2). de lo cual concluye, que al parecer, es contradecir á *Isaias* y al Apóstol el negar la vuelta futura de la nacion judía á la fe; No se puede negar la vuelta futura de la nacion judía á la fe, ni tampoco que *Isaias* y S. Pablo la hayan anunciado; pero con S. Gerónimo y con la mayor parte de los intérpretes se puede decir, que no es aquí donde *Isaias* la anuncia, ni tampoco de donde S. Pablo la deduce; que los *restos* de que habla aquí el profeta, y de los que S. Pablo habla al citarlos, no son los que han de volver al fin de los siglos, sino los que volvieron en tiempo de los mismos apóstoles, y de quienes el mismo apóstol habla despues en los mismos términos diciendo: *Sic ergo et in hoc tempore, reliquiae secundum electionem gratiae salvae factae sunt* (3). Estos son los *restos salvados* con relacion al naufragio de la multitud que parecia por su incredulidad. El P. Houbigant pretende ver aquí que los restos que han de volver al fin de los tiempos serán casi tan numerosos como la arena del mar: parece que confunde la multitud inmensa que perece, con los restos que escapan del naufragio: *Si enim fuerit populus tuus, Israel quasi arena maris, reliquiae convertentur*. He aquí lo que dice *Isaias*; he aquí lo que S. Pablo repite conforme á él, con la sola diferencia, de que segun los Setenta, dice *salvae fient*: y S. Gerónimo

(1) *Houbig. in Isai. x. 23.*—(2) *Rom. ix. 27. 28.*—(3) *Rom. xi. 5.*

ha comprendido muy bien que estos *restos* son los que escapan de la ruina de esta grande multitud: *Intelligimus vix paucos ex Iudaeis esse salvatos*. Es notable que el mismo P. Houbigant haya reconocido en el capítulo iv. V 2 estos *restos de Israel* salvados en tiempo de los apóstoles, en que era bastante visible que eran los restos de una multitud que parecia. Este es aquí precisamente el mismo sentido; y segun S. Pablo y S. Gerónimo, estos son precisamente tambien los mismos restos.

El P. Houbigant supone que las últimas palabras de este versículo pueden significar: *et ruina statuta plurima justitia compensabitur*, lo que entiende de la justicia santificante de que estarán llenos estos restos: y es muy cierto que los restos salvados en tiempo de los apóstoles fueron abundantemente llenados de este don precioso de la justicia: es muy cierto que los restos que han de ser tambien salvados al fin de los siglos serán igualmente colmados de ella; pero es á lo ménos muy dudoso que el texto pueda significar esto. La Vulgata traduce: *Consummatio abbreviata inundabit justitiam*; para entender esto es necesario anadir el versículo siguiente: *Consummationem enim et abbreviationem Dominus Deus exercituum faciet in medio omnium terrae*. S. Pablo dice conforme á los Setenta: *Verbum enim consummatis et abbreviatis in aequitate* (ó á la letra, *in justitia*): *quia verbum brevium faciet Dominus super omnem terram*. Esta consummacion y esta abreviacion no es otra cosa que la separacion obrada sobre este pueblo por la justicia vengadora del Señor; y hay grande apariencia de que el profeta habla aquí de esta misma justicia. El P. Houbigant anade al texto la conjuncion *et* que no está en él; y separa el *in eo* que sí se encuentra, y que la Vulgata traduce por *ex eo*. Antepone á la palabra *justitia*, la preposicion *in* que se encuentra en el griego de los Setenta y de S. Pablo; pero que no se halla ni en la Vulgata, ni en el hebreo: en fin, en lugar de la palabra que se encuentra en el hebreo y que expresada así podria significar *inundatio*, el P. Houbigant supone con los rabinos que es necesario leer *inundans*, y lo escribe así; pero aun cuando se leyera aquí como él supone: *ruina statuta inundans justitiam ó in justitia*, podria esto significar *ruina statuta plurima justitia compensabitur*? Es necesario observar que la palabra que se toma aquí por el adjetivo *statuta*, ó segun otros *decisa*, ó segun la Vulgata *abbreviata*, es la misma que la Vulgata expresa en Joel por un substantivo (1): *in valle concisionis*; y lo repite: *in valle concisionis*. Esto supuesto, observo que en el hebreo la expresion *in eo*, no pertenece mas á la frase precedente que á la siguiente; los Judios son los que con su puntuacion la han unido á la anterior: pero en lugar de *in eo*, parece que los Setenta leyeron *enim*, que no se halla en su version, pero que se encuentra en S. Pablo, donde se ve que la frase precedente subsiste sin tener necesidad de la expresion *in eo*. Pero esta expresion conviene perfectamente á la frase siguiente, debiéndose por lo ménos suponer en ella; y en este caso, he aquí el sentido que resulta: *in eo consummatio concisionis, inundatio justitiae*: donde tambien se debe sobreentender *erit*, como se hace muy frecuentemente en el hebreo: habrá en este pueblo una consummacion de separacion, una inundacion de justicia; la justicia vengadora del Señor lo inundará, y consumará la separacion de que está ame-

XVI.

Observaciones sobre estas palabras del mismo V. Consummatio abbreviata inundabit justitiam.

[Es necesario traducir: Et ruina statuta plurima justitia compensabitur?]

[Deben entenderse estas palabras de la justicia que santifica al hombre, ó de la justicia con que Dios castiga á los pecadores?]

(1) *Joel. iii. 14.*

nazado, y de la cual escapan estos preciosos restos. *Quia consummationem et concisionem Dominator Dominus exercituum faciet in medio omnis terrae*: Porque el Soberano Señor, el Ser Supremo, que es el Dios de los ejércitos, hará una consumación y una separación sobre este pueblo en medio de toda la tierra: consumará sobre este pueblo la separación á que lo ha condenado por una justa sentencia.

XVII.
Objeto del capítulo xi, según los sentidos literal y espiritual. Autoridades de S. Pablo y de S. Gerónimo.

CAPÍTULO XI. Es continuación del precedente: *Et egredietur*; pero en los diez primeros versículos está evidentemente anunciado el reino del Mesías. El es el *vástago de Jesé* indicado en los V 1 y 10. Todos los intérpretes cristianos convienen en que esta profecía mira á Jesucristo; lo que no ofrece dificultad. Lo que sí es muy importante observar es que la conversión de los gentiles está anunciada en él bajo rasgos enigmáticos, que serían muy oscuros si no estuviesen acompañados de una luz tan grande que disipa su obscuridad: *Habitabit iupus cum agno*, &c. S. Pablo nos descubre no solamente á Jesucristo en este vástago de Jesé que es el objeto de la unión de los gentiles (1), sino tambien al Anticristo en aquel impio á quien este divino Salvador exterminará con el aliento de su boca (2). Así que, el sentido de los diez primeros versículos de este capítulo es fácil de descubrir. Pero los seis últimos versículos cubiertos de una obscuridad que es difícil de penetrar: de aquí proviene que se les interprete de diverso modo. El Señor promete extender *segunda vez* su mano para reunir los restos de su pueblo de diversas regiones, pero especialmente de Asiria y de Egipto, cuyos restos son los de *Israel* y de *Judá*. Dios promete hacer cesar las divisiones entre *Efraim* y *Judá*: anuncia las victorias que obtendrán sobre los *Filisteos* al Occidente, y los *Arabes* al Oriente, sobre los *Itumecos* y los *Moabitas* al Mediodia y sobre los *Ammonitas* al Norte; y promete en fin secar *la lengua del mar de Egipto*, y el río que unos creen ser el Nilo, y otros con mas verisimilitud el *Eufrates*, para abrir camino á los que vinieren de Asiria, así como en otro tiempo abrió paso á *Israel* cuando *salió de Egipto*. Estas últimas palabras manifiestan que cuando el profeta dice aquí *segunda vez*, compara la antigua libertad de *Israel* al salir de Egipto, con la que promete á los restos de *Israel* y de *Judá* en su regreso de diversas regiones, y principalmente de Egipto y de Asiria. Si no considerásemos aquí mas que á la *Asiria*, nos inclinariamos á creer que esto mira al tiempo de Ezequias despues de la derrota de Sennaquib; pero no vemos que entónces hayan regresado ni *Israel* ni *Judá*, de Egipto ni de Asiria: se ve un regreso mas marcado bajo *Ciro* despues de la cautividad de Babilonia; pero este fué un regreso de los restos de *Judá*: no se ve que los restos de *Israel* se reunan á ellos; por otra parte, el pais de que venian no es el de los *Asirios*, sino el de los *Caldeos*. Se dice que *Ciro* dividió el río del *Eufrates*; pero no fué para abrir paso á los *Judios*, sino para abrirse él mismo una entrada á Babilonia. No se ve que Dios haya hecho cosa semejante sobre *la lengua del mar de Egipto*, ni que ningun resto de *Israel* ni de *Judá* haya vuelto de estos lugares meridionales. No se ve entónces ninguna conquista de los *Judios* sobre los pueblos que los rodeaban; para hallar algunas es necesario ir hasta el tiempo de los *Macabeos*, y lo que se encuentra allí no corresponde tampoco

(1) Rom. xv. 12. *Isai.* xi. 10.—(2) 2. *Thess.* ii. 8. *Isai.* xi. 4.

bastante á las expresiones de la profecía. Por otra parte, como lo nota muy bien S. Gerónimo, esto está tan íntimamente ligado con lo que precede, que debe seguir á la venida del Mesías que acaba de anunciar: *In die illa, hoc est in illo tempore de quo et supra dictum est, cum surrexerit radix Jesse in signum populorum, sive ut dominetur gentium; apponet Dominus secundo manum suam*. Y esto de manera, continúa este padre, que no imitemos á nuestros *Judaizantes* que lo refieren al fin del mundo: *ut nequaquam iuxta nostros judaizantes in fine mundi, cum intraverit plenitudo gentium, tunc omnis Israel salvus fiat: sed haec omnia in primo intelligamus adventu*. Porque, continúa él, puesto que no se habla mas que de un solo día en lo que precede y lo que sigue, no podemos referir á la primera venida lo que precede, y á la segunda lo que sigue: *Neque enim possumus, cum una dies dicatur et nunc et supra, illam referre ad primum adventum, et istam ad secundum; ne per haec quae sequuntur, et illa quae precesserunt ad eum referenda sint Christum, quem Judaei necdum venisse, sed venturum esse contendunt* (1). Esto supuesto, S. Gerónimo aplica todo lo que se dice aquí á los *Judios* dispersos que fueron convertidos á la fe en tiempo de los *Apóstoles*; y termina la explicación de este capítulo con esta regla general: *Prudens et christianus lector haec habeat reprobmissionem prophetiam regulam; ut quae Judaei et nostri, immo non hostes judaizantes, carnaliter futura contendunt, nos spiritualiter jam transacta doceamus, ne per occasionem istiusmodi fabularum et inextricabilium iuxta Apostolum questionum, judaizare cogamur* (2).

El P. Houbigant insiste igualmente sobre la conexión íntima de esta profecía con la precedente, para concluir de esto que ella no puede referirse al tiempo de *Ciro*. Mas porque esta profecía se encuentra despues de la de la vocación de los gentiles, y por otra parte anuncia un regreso tan maravilloso que parece indicar bastante que estos *restos de Israel* son la nación entera, concluye de aquí que esta profecía no es aplicable sino al regreso futuro de los *Judios* á *Jesucristo* (3). Y se debe confesar que si S. Gerónimo ha podido aplicar esto á los restos de los *Judios* convertidos en tiempo de los apóstoles, conviene sin duda mucho mejor á los restos del mismo pueblo que Dios convocará al fin de los siglos. Mas el P. Houbigant va mas adelante; pues pretende que entónces los *Judios* no solamente volverán á Dios, sino tambien á su pais, y á la montaña de *Sion*, y que por esto promete aquí Dios abrirles una via al través del mar de Egipto y del río del *Eufrates* (4). Solamente confiesa que basta que esto suceda es incierta la manera con que sucederá. Sobre lo cual es necesario observar primero, que el *regreso futuro de los Judios á Jesucristo* es cierto; está anunciado por S. Pablo y reconocido por toda la tradición; pero ¿quienes son aquellos que han creído ver en los profetas el *regreso futuro de los Judios á su pais*, sino precisamente los que S. Gerónimo llama *milenarios* ó *judaizantes*? Y es tambien bastante notable que no se diga aquí ni una sola palabra de esta vuelta de los *Judios* á su pais. El profeta dice que Dios los congregará de las cuatro partes del

XVIII.
Observación sobre los V 11 y sig. del cap. xi. ¿Cuál es el regreso de Israel y de Judá, de que se habla aquí?

(1) Hier. in *Isai.* xi. tom. iii. col. 103.—(2) *Ibid.* col. 105.—(3) Houbig. in *Isai.* xi. 11. et 12.—(4) Houbig. in *Isai.* xi. 16.

mundo, *colliget á quatuor plagis terrae*; que los volverá á traer á sí, á tomarlos en su posesion, *ad possidendum*; que les abrirá tambien camino: *Et erit via*. Pero todo esto termina sin hablar ni de su pais, ni de la montaña de Sion: porque en efecto no es allí á donde Dios los ha de conducir; no es allí donde los ha de congregar, sino en el seno de su Iglesia, en la celeste Sion, donde reúne sucesivamente á sus escogidos. Ademas, el Señor distingue aquí muy expresamente á los fugitivos de Israel, *profugos Israel*, y á los dispersos de Judá, *dispersos Juda*: estas expresiones en el language de los profetas son misteriosas; y si no vemos aquí todavía con bastante claridad toda su energia, es porque no hemos experimentado todavía, por la misericordia de Dios, los males que nos están reservados para el fin de los tiempos. En el estilo misterioso de los profetas, *Israel* representa particularmente al Judío incrédulo, y los *fugitivos de Israel* son con mucha evidencia los Judíos fugitivos. Pero *Judá* es el pueblo cristiano; y todos los profetas nos anuncian que llegará tiempo en que los cristianos se verán dispersos en medio de los infieles extendidos por toda la tierra: *dispersos Juda*. El Señor promete poner fin á estas desgracias, y reunir á los *fugitivos de Israel* y á los *dispersos de Judá*, no en ningun lugar de este mundo terreno, sino en el reino celestial. El Señor distingue tambien á *Efraim* y á *Judá*. Estos dos nombres misteriosos podrian tambien designar á los Judíos figurados por *Efraim*, y á los cristianos representados por *Judá*; pero el cisma de *Efraim* puede representar particularmente el de la Iglesia griega, y bajo este punto de vista *Judá* representa á la Iglesia latina, en medio de la cual está el centro de la Iglesia católica; y se debe esperar que el cisma de los Griegos cesará cuando los Judíos vuelvan á Jesucristo. Las conquistas prometidas á estos restos de Israel y de Judá, á estos restos de Judá y Efraim, serán semejantes á los de los apóstoles; serán la conversion de esta multitud innumerable de hombres de toda nacion que someterán al yugo de la fe, al imperio de Jesucristo. Los mares y los rios que Dios desecará para abrirles camino, son todos los obstáculos que Dios les hará superar para hacer que lleguen á la celestial Jerusalem, que es la única patria de los santos.

XIX.
Objeto del capítulo XII, se
gun lo sentí
dos literal y
espiritual.
Autoridad de
S. Gerónimo

CAPÍTULO XII. Es continuacion del precedente: *Et dices in die illa*; de suerte que si fuera posible referir al tiempo de Ciro la libertad indicada en el capítulo anterior, se referiría á él el cántico de accion de gracias contenido en este; pero es evidente que la libertad expresada en el capítulo anterior y en este, es mas perfecta que la que Ciro procuró á los Judíos. El salvador de que aquí se trata, no es un hombre mortal, es la segunda persona de la Naturaleza divina ó de la Santísima Trinidad encarnada por nosotros: *Ecce Deus salvator meus*. Todos los intérpretes cristianos convienen en que este cántico tiene por objeto la salud procurada á los hombres por Jesucristo, pero considerada bajo diversos puntos de vista. S. Gerónimo, que refiere al establecimiento de la Iglesia el fin del capítulo precedente, refiere á él tambien este, é insiste particularmente en que las aguas de las fuentes del Salvador, son las aguas de las fuentes de Jesus, porque este es precisamente el nombre que expresa en hebreo el de Salvador: *De fontibus salvatoris, id est Je-*

sus; hoc enim Hebraeorum lingua salvator exprimitur (1); y concluye de esto que aunque la expresion *habitatio Sion* puede entenderse literalmente de los Judíos mismos, porque los apóstoles eran Judíos, indica empero mejor á la Iglesia de Jesucristo. *Melius autem est ut Sion interpretetur Ecclesiam*.

El P. Houbigant, que refiere á la conversion futura de los Judíos el fin del capítulo precedente, refiere tambien á ella el cántico contenido en este, y pretende probar esta interpretacion por estas palabras: *Quoniam iratus es mihi*. „Porque, dice, esto no puede convenir generalmente á todos los pueblos que debian abrazar la fe en Jesucristo. La cólera divina en el Antiguo Testamento significa siempre penas vengadoras. Aquí se trata de esta cólera que se descargó á todo el universo, cuando Dios abandonó absolutamente á la nacion judía y destruyó totalmente su república. Nada semejante podia decirse de las otras naciones que Dios habia dejado ir en sus caminos; y que así tal cosa no seria lo que probaria que esto no mira á las naciones; porque segun la doctrina expresa de S. Pablo nacemos todos *hijos de cólera*, es decir, que por el pecado del primer hombre toda su posteridad ha venido á ser el objeto de la cólera de Dios: *Eramus natura filii irae sicut et ceteri* (2). En segundo lugar, se puede convenir en que el profeta distingue aquí á *Israel* de las naciones, y que *Israel* es quien dice: *Quoniam iratus es mihi*, hablando de un efecto mas particular de la cólera del Señor, tal cual fué el que recayó sucesivamente sobre Israel y Judá antes de Jesucristo: de lo que se seguirá que en el primer sentido de este cántico, con relacion á estos dos grandes efectos de la cólera del Señor es como dice la nacion entera: Tú te has encolerizado contra mí, pero tu furor se ha calmado, y me has consolado, dándome no solo un libertador en la persona de Ciro, sino al mismo Salvador que yo esperaba en la persona de Jesus que es mi Dios: *Iratus es mihi... et consolatus es me. Ecce Deus salvator meus*. He aquí lo que S. Gerónimo ha visto en este cántico, y lo que el texto presenta con mucha naturalidad. En tercer lugar, se podria observar que en otro sentido, fundado sobre los principios mismos reconocidos por S. Gerónimo, esta profecía podrá en efecto tener otro cumplimiento al fin de los siglos al tiempo mismo de la conversion de los Judíos; pero en este caso es necesario distinguir cuidadosamente con el profeta á los *fugitivos de Israel* de los *dispersos de Judá*. La cólera del Señor se ha descargado desde Jesucristo sobre los Judíos incrédulos; he aquí los *fugitivos de Israel*; pero ella amenaza descargarse al fin de los tiempos sobre los cristianos prevaricadores, de manera que inundando los infieles la faz de la tierra, se encontrarán los fieles dispersos en medio de ellos; he aquí los *dispersos de Judá*. Entónces es cuando Jesucristo, reuniendo los restos de Israel con los de Judá, es decir, los Judíos con los cristianos, y derramando sobre ellos una nueva efusion de gracias, el pueblo del Señor, formado de estos restos reunidos, podrá

XX.
Observaciones sobre las palabras del V. 11: *Quoniam iratus es mihi*. Qué nes son el objeto de la cólera del Señor.

(1) Hier. in Isai. xii. tom. II. col. 106.—(2) Ephes. II. 3.

decir: Tú te has encolerizado contra mí; pero tu furor se ha calmado, y me has consolado. Los rasgos sensibles de tu misericordia me anuncian que Jesús, mi Salvador y mi Dios, va bien pronto á consumar mi entera libertad: *Iratus es mihi, . . . et consolatus es me: Ecce Deus Saluator meus*. En este otro sentido, como en el primero, *Sion* representa á la Iglesia misma de Jesucristo; á ella es á la que pertenecen las promesas, y no participa de estas quien no se une á ella.

XXI.
Objeto del capítulo xiii, segun los sentidos literal y espiritual.
Autoridades de S. Gerónimo y de S. Juan.

CAPÍTULO XIII. Es principio de diez ó doce profecias que miran á diversos pueblos. S. Gerónimo no cuenta mas que diez, porque bajo el nombre de Egipto reune tres, de las cuales una mira á los Etiopes, la segunda á los Egipcios, y la tercera á estos dos pueblos. La del capítulo xiii mira á los Babilonios, como lo indica el mismo rubro: *Onus Babylonis*. El profeta anuncia que esta ciudad será tomada por los Medos, y despues arruinada enteramente. San Gerónimo trata separadamente los sentidos literal y espiritual de estas diez profecias. Sobre esta observa que *Babilonia*, cuyo nombre en hebreo *Babel*, designa confusion, representa el mundo: *Et quia Babylon, quae hebraice dicitur Babel, interpretatur confusio . . . spiritualiter mundus iste intelligitur, qui in maligno positus est, et non solum linguas sed opera singulorum mentesque confundit* (1). Anade que el rey de esta Babilonia es el demonio: *Hujus Babylonis rex est verus Nabuchodonosor, . . . qui ostendit Domino universa regna mundi, et dixit ei: Haec omnia mihi tradita sunt, et tibi dabo* (2). Observa que las amenazas contenidas en esta profecia, caen no solo sobre la ciudad de Babilonia, sino sobre toda la tierra: *Denique in consequentibus nequaquam contra Babylonem, sed contra orbem terrarum comminatio est*. En efecto se lee en el V 5: *ut disperdat omnem terram*; en el 9: *ad ponendam terram in solitudinem*; y en el 11: *Visitabo super orbis mala*. Los que quieren limitar esta profecia al imperio babilonio, pretenden que estas expresiones se reducen solamente á la extension de este imperio; pero entónces se ven obligados á confesar que restringen el sentido de estas expresiones, que por sí mismas son mas extensas. Se ve tambien en ella el día del Señor, que segun S. Gerónimo, es el día del fin del mundo y del juicio, ó el fin de la vida de cada uno: *Dies Domini; vel conummationis totius mundi atque judicii, vel exitus uniuscujusque de vita* (3). Se halla la caida de las estrellas y el obscurecimiento de los astros; signos que segun el Evangelio, deben en efecto preceder al fin del mundo y á la última venida de Jesucristo. S. Gerónimo no deja de observar esta relacion: *Quando igitur dies Domini venerit ad ponendum orbem terrarum in solitudinem, et peccatores de ea penitus auferendos; tunc ad comparationem divinae majestatis, stellae coeli, et omnis splendor earum retrahent lumen suum, &c.* (4). Observa que el nombre *Medos* puede significar en hebreo, los medidores, ó los ministros del Dios fuerte y poderoso; lo cual aplica á los demonios, que son los ministros del poder del Señor para castigar á los malos, y recompensar á cada uno segun la medida de sus obras:

(1) Hieron. in Isai. xiii. tom. iii. col. 147.—(2) Matth. iv. 8. 9.—(3) Hier. in Isai. xiii. tom. iii. col. 150.—(4) Ibid. col. 151.

Invenimus in Genesi quod Madai auctor gentis Medorum fuit, qui interpretatur mensura, sive a potente vel forti. Igitur contra Babylonios, qui mente confusi sunt, suscitatur a potente et forti Deo ministri ad puniendum fortitudines: ut reddant unicuique secundum opera sua (1). Babilonia en el Apocalipsis representa principalmente á Roma pagana, capital del imperio romano idólatra que persiguió á la Iglesia durante los tres primeros siglos; y este imperio idólatra aparece allí bajo el símbolo de la bestia monstruosa sobre la cual está sentada esta grande ramera; pero se dice que *era*, que *no es* y que *subirá del abismo* (2); ella existia en tiempo de los emperadores paganos; no existe desde Constantino, primer emperador cristiano; subirá del abismo en tiempo del Anticristo: así es que representa, no solamente al imperio idólatra que dominaba sobre la tierra en los primeros siglos de la Iglesia, sino tambien al imperio anticristiano que dominará sobre la tierra al fin de los tiempos. De aquí proviene que en el Apocalipsis, á mas de Roma pagana designada bajo el nombre de *Babilonia* en el capítulo xiii, se ve tambien reaparecer otra Babilonia en el capítulo xvi. (3), en la efusion de la séptima copa, es decir, al fin de los siglos; y esta designa la ciudad que será entónces capital del imperio anticristiano. Esta es la que tendrá al fin de los tiempos en opresion al pueblo cristiano representado por la casa de Judá; y como la ruina de Babilonia en esta profecia de Isaías se halla junta con rasgos que caracterizan el fin del mundo, resulta de aquí que Babilonia en esta profecia puede representar particularmente ese imperio anticristiano y la ciudad que será entónces su capital. Mahoma echó los primeros fundamentos de un imperio anticristiano, que en poco tiempo se ha extendido por Asia, por Africa y por Europa: el imperio de Mahoma representado por el de los Asirios parece ser el imperio de la Muerte indicado por S. Juan en la apertura del cuarto sello (4), es decir, en la cuarta edad de la Iglesia: pero el infierno debe seguirle, dice S. Juan en el mismo lugar; es decir, que así como los Asirios fueron subyugados por los Caldeos, é incorporados con ellos, así el imperio de los Mahometanos será subyugado hácia el fin de los siglos por otro igualmente enemigo de Jesucristo: estos dos imperios enemigos de Jesucristo, se unirán para formar el imperio anticristiano que dominará toda la tierra; de suerte que así como Babilonia fué la capital de dos imperios reunidos, de los cuales uno habia subyugado la casa de Israel y otro la de Judá, así tambien parece representar aquí á la que será al fin de los siglos la capital de dos imperios reunidos, de los cuales uno, que es el de los Mahometanos, ha subyugado el imperio de los Griegos, y otro, que manifestará el transcurso del tiempo, inundará la faz de la tierra, y reducirá á una opresion semejante á todo el pueblo cristiano. Como este imperio, segun S. Juan, se extenderá sobre todos los pueblos de la tierra (5), su capital será reputada por la del universo; y de aquí viene que la ruina de esta Babilonia está unida á la del universo.

(1) Hier. in Isai. xiii. tom. iii. col. 153.—(2) Apoc. xvii. 8.—(3) Apoc. xvi. 10.—(4) Apoc. vi. 8.—(5) Apoc. xiii. 7.